

Tabasco



Dip. José Concepción García González

Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Acta número: 01.

Fecha: 11 de Octubre de 2019.

Lugar: Sala de Juntas Anexa a este Recinto Legislativo.

Presidente de la Comisión: Diputado José Concepción García

González.

Secretario de la Comisión: Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja.

Inicio de la sesión: 14:26 horas. Clausura de la sesión: 14:52 horas.

Asistencia: 4 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 14 horas con 26 minutos, del día 11 de Octubre del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la Sexta Sesión de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transporte, Tránsito y Vialidad, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas Anexa al Pleno, de este Recinto Legislativo del Estado.

#### 1. Verificación de Quórum

Previamente el Diputado Presidente José Concepción García González agradeció la presencia de las integrantes de la Comisión, solicitando a la Diputada Secretaria Ingrid Margarita Rosas Pantoja, su apoyo para la conducción de la Sesión.

Se registró la asistencia inicial y final del Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad.











Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

# Dip. José Concepción García González

Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

	ASISTENCIA				1
	Diputado/ Diputada		Inicial	Final	1
101	Dip. José Concepción García González	Presidente	•	•	7
	Dip. Ingrid Margarita Rosas Pantoja	Secretaria	•	•	C
	Dip. Karla María Rabelo Estrada	Vocal	٠	•	7
	Dip. Elsy Lidia Izquierdo Morales	Integrante	J	J	(
9	Dip. María Esther Zapata Zapata	Integrante	•	•	

Se registró la asistencia de Cuatro Diputados y se justificó Una inasistencia, existiendo quórum para sesionar de forma legal.







Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

### 2. Instalación de la Sesión.

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar instalada y abiertos los trabajos de la Comisión por parte del Presidente, Diputado José Concepción García González, en los siguientes términos: "Siendo las 14:26 horas del día once de octubre del dos mil diecinueve, declaro abiertos los trabajos de esta Primera Sesión del Segundo Año Legislativo, de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".



Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día once de octubre del año dos mil diecinueve.

Para tal efecto, el Diputado Presidente José Concepción García González, instruyó a la Diputada Secretaria Ingrid Margarita Rosas Pantoja, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:







Tabasco



Dip. José Concepción García González

Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

#### Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la quinta sesión ordinaria, del 29 de agosto de 2019.
- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.
- 6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, para que la dependencia a su cargo verifique que los concesionarios o permisionarios que presten el servicio público de grúas y remolques en la entidad, mantengan en sus establecimientos, en lugar visible y a disposición del usuario, el tabulador de precios y costos por el servicio que prestan.
- 7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, así como a las 16 Direcciones de Tránsito Municipales, para que en ejercicio de las facultades establecidas en la Ley de Transportes para el Estado de Tabasco, coadyuven con la Secretaría de Movilidad del Estado, en la realización de las acciones y los operativos pertinentes para la correcta regulación del transporte público en el Estado.











Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- 8. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se vigile el debido cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Acuerdo por el que se dan conocer los permisionarios del servicio de transporte público individual de pasajeros en la modalidad de taxi plus con el distintivo de "taxi plus rosa", publicado en el Periódico Oficial del Estado Suplemento 7859 N, el 30 de diciembre de 2017.
- 9. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, para que, por conducto de las áreas correspondientes, realice el mantenimiento preventivo necesario para el adecuado y continuo funcionamiento de los semáforos ubicados en el denominado Distribuidor Vial La Pigua, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.
- 10. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos de Jalpa de Méndez y Nacajuca, Tabasco, a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos del Estado, así como a la Junta Estatal de Caminos del Estado, para que en uso de sus respectivas competencias, lleven a cabo la adecuación de acotamientos y dispongan los señalamientos viales pertinentes, para garantizar y salvaguardar la vida de las personas que realizan actividades deportivas en los acotamientos laterales de la carretera Jalpa-Nacajuca, y de los peatones en general que utilizan esta vía de comunicación.
- 11. Asuntos generales.
- 12. Clausura de la Sesión.











Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

A continuación, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la quinta sesión (acta anterior) de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, con fecha del 29 de agosto de 2019.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera lectura al siguiente punto del orden del día, para lo cual la Diputada Secretaria señaló que el siguiente punto era la Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Quinta Sesión (sesión anterior) de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad celebrada el día 29 de agosto de 2019.

Toda vez que el proyecto del acta fue previamente circulado, el Diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de los integrantes de esta comisión la dispensa a su lectura, quien informó que la dispensa del acta de instalación había sido aprobada.

Acto continúo, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria sometiera a consideración de los miembros de esta comisión la Aprobación del acta de la Sesión anterior, quien a su vez informó que había sido aprobada por unanimidad.

5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.











Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera lectura al siguiente punto del orden del día, para lo cual la Diputada Secretaria señaló que el siguiente punto era la Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.

Toda vez que el proyecto del Dictamen fue previamente circulado, el Diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de los integrantes de esta comisión la dispensa a su lectura, quien informó que la dispensa del Dictamen había sido aprobada con 4 votos a favor.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria procediera a la Discusión del Dictamen, por lo que la Diputada Secretaria solicitó a los Diputados que desearan intervenir se anotaran ante la Secretaría, señalando si es a favor o en contra el sentido de su voto, para lo cual no se anotó ningún diputado.

Acto continuo, al no haberse inscrito algún Diputado o Diputada para la discusión del Dictamen, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría, que en votación nominal y en un solo acto, lo someta a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quien a su vez quien a su vez informa que en votación nominal dicho dictamen se sometió a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quedando aprobado por 4 votos a favor.

Acto continuo, el Diputado Presidente declara formalmente aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, por lo que instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, previo las firmas de los diputados presentes, lo haga llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para los efectos legales a que haya lugar.











Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaria de Movilidad del Estado de Tabasco, para que la dependencia a su cargo verifique que los concesionarios o permisionarios que presten el servicio público de grúas y remolques en la entidad, mantengan en sus establecimientos, en lugar visible y a disposición del usuario, el tabulador de precios y costos por el servicio que prestan.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera lectura al siguiente punto del orden del día, para lo cual la Diputada Secretaria señaló que el siguiente punto era la Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, para que la dependencia a su cargo verifique que los concesionarios o permisionarios que presten el servicio público de grúas y remolques en la entidad, mantengan en sus establecimientos, en lugar visible y a disposición del usuario, el tabulador de precios y costos por el servicio que prestan.

Toda vez que el proyecto del Dictamen fue previamente circulado, el Diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de los integrantes de esta comisión la dispensa a su lectura, quien informó que la dispensa del Dictamen había sido aprobada con 4 votos a favor.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria procediera a la Discusión del Dictamen, por lo que la Diputada Secretaria solicitó a los Diputados que desearan intervenir se anotaran ante la Secretaría, señalando si es a favor o en contra el sentido de su voto, para lo cual no se anotó ningún diputado.









Tabasco



Dip. José Concepción García González

Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Al no haberse inscrito algún Diputado o Diputada para la discusión del Dictamen, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría, que, en votación ordinaria, lo someta a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quien a su vez informa que en votación ordinaria dicho dictamen se sometió a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quedando aprobado por 4 votos a favor.

Acto continuo, el Diputado Presidente declara formalmente aprobado el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, para que la dependencia a su cargo verifique que los concesionarios o permisionarios que presten el servicio público de grúas y remolques en la entidad, mantengan en sus establecimientos, en lugar visible y a disposición del usuario, el tabulador de precios y costos por el servicio que prestan, por lo que instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, previo las firmas de los diputados presentes, lo haga llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para los efectos legales a que haya lugar.

7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, así como a las 16 Direcciones de Tránsito Municipales, para que en ejercicio de las facultades establecidas en la Ley de Transportes para el Estado de Tabasco, coadyuven con la Secretaría de Movilidad del Estado, en la realización de las acciones y los operativos pertinentes para la correcta regulación del transporte público en el Estado.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera lectura al siguiente punto del orden del día, para lo cual la Diputada Secretaria señaló que el siguiente punto era la Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos,











Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

así como a las 16 Direcciones de Tránsito Municipales, para que en ejercicio de las facultades establecidas en la Ley de Transportes para el Estado de Tabasco, coadyuven con la Secretaría de Movilidad del Estado, en la realización de las acciones y los operativos pertinentes para la correcta regulación del transporte público en el Estado.

Toda vez que el proyecto del Dictamen fue previamente circulado, el Diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de los integrantes de esta comisión la dispensa a su lectura, quien informó que la dispensa del Dictamen había sido aprobada con 4 votos a favor.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria procediera a la Discusión del Dictamen, por lo que la Diputada Secretaria solicitó a los Diputados que desearan intervenir se anotaran ante la Secretaría, señalando si es a favor o en contra el sentido de su voto, para lo cual no se anotó ningún diputado.

Al no haberse inscrito algún Diputado o Diputada para la discusión del Dictamen, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría, que, en votación ordinaria, lo someta a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quien a su vez informa que en votación ordinaria dicho dictamen se sometió a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quedando aprobado por 4 votos a favor.

Acto continuo, el Diputado Presidente declara formalmente aprobado el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, así como a las 16 Direcciones de Tránsito Municipales, para que en ejercicio de las facultades establecidas en la Ley de Transportes para el Estado de Tabasco, coadyuven con la Secretaría de Movilidad del Estado, en la realización de las acciones y los operativos pertinentes para la correcta regulación del transporte público en el Estado, por lo que instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes,











Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Tránsito y Vialidad, previo las firmas de los diputados presentes, lo haga llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para los efectos legales a que haya lugar.

8. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se vigile el debido cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Acuerdo por el que se dan conocer los permisionarios del servicio de transporte público individual de pasajeros en la modalidad de taxi plus con el distintivo de "taxi plus rosa", publicado en el Periódico Oficial del Estado Suplemento 7859 N, el 30 de diciembre de 2017.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera lectura al siguiente punto del orden del día, para lo cual la Diputada Secretaria señaló que el siguiente punto era la Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se vigile el debido cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Acuerdo por el que se dan conocer los permisionarios del servicio de transporte público individual de pasajeros en la modalidad de taxi plus con el distintivo de "taxi plus rosa", publicado en el Periódico Oficial del Estado Suplemento 7859 N, el 30 de diciembre de 2017.

Toda vez que el proyecto del Dictamen fue previamente circulado, el Diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de los integrantes de esta comisión la dispensa a su lectura, quien informó que la dispensa del Dictamen había sido aprobada con 4 votos a favor.











Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria procediera a la Discusión del Dictamen, por lo que la Diputada Secretaria solicitó a los Diputados que desearan intervenir se anotaran ante la Secretaría, señalando si es a favor o en contra el sentido de su voto, para lo cual no se anotó ningún diputado.

Al no haberse inscrito algún Diputado o Diputada para la discusión del Dictamen, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría, que, en votación ordinaria, lo someta a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quien a su vez informa que en votación ordinaria dicho dictamen se sometió a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quedando aprobado por 4 votos a favor.

Acto continuo, el Diputado Presidente declara formalmente aprobado el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se vigile el debido cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Acuerdo por el que se dan conocer los permisionarios del servicio de transporte público individual de pasajeros en la modalidad de taxi plus con el distintivo de "taxi plus rosa", publicado en el Periódico Oficial del Estado Suplemento 7859 N, el 30 de diciembre de 2017, por lo que instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, previo las firmas de los diputados presentes, lo haga llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para los efectos legales a que haya lugar.

9. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, para que, por conducto de las áreas correspondientes, realice el mantenimiento preventivo necesario para el adecuado y continuo funcionamiento de los semáforos ubicados en el denominado Distribuidor Vial La Pigua, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.









Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO





Dip. José Concepción García González

Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera lectura al siguiente punto del orden del día, para lo cual la Diputada Secretaria señaló que el siguiente punto era la Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, para que, por conducto de las áreas correspondientes, realice el mantenimiento preventivo necesario para el adecuado y continuo funcionamiento de los semáforos ubicados en el denominado Distribuidor Vial La Pigua, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Toda vez que el proyecto del Dictamen fue previamente circulado, el Diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de los integrantes de esta comisión la dispensa a su lectura, quien informó que la dispensa del Dictamen había sido aprobada con 4 votos a favor.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria procediera a la Discusión del Dictamen, por lo que la Diputada Secretaria solicitó a los Diputados que desearan intervenir se anotaran ante la Secretaría, señalando si es a favor o en contra el sentido de su voto, para lo cual no se anotó ningún diputado.

Al no haberse inscrito algún Diputado o Diputada para la discusión del Dictamen, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría, que, en votación ordinaria, lo someta a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quien a su vez informa que en votación ordinaria dicho dictamen se sometió a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quedando aprobado por 4 votos a favor.

Acto continuo, el Diputado Presidente declara formalmente aprobado el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, para que, por conducto de las áreas correspondientes, realice el mantenimiento preventivo necesario









Estado Libre y Soberano de

Tabasco







Dip. José Concepción García González

Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

para el adecuado y continuo funcionamiento de los semáforos ubicados en el denominado Distribuidor Vial La Pigua, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, por lo que instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, previo las firmas de los diputados presentes, lo haga llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para los efectos legales a que haya lugar.

10. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos de Jalpa de Méndez y Nacajuca, Tabasco, a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos del Estado, así como a la Junta Estatal de Caminos del Estado, para que en uso de sus respectivas competencias, lleven a cabo la adecuación de acotamientos y dispongan los señalamientos viales pertinentes, para garantizar y salvaguardar la vida de las personas que realizan actividades deportivas en los acotamientos laterales de la carretera Jalpa-Nacajuca, y de los peatones en general que utilizan esta vía de comunicación.

5 A

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera lectura al siguiente punto del orden del día, para lo cual la Diputada Secretaria señaló que el siguiente punto era la Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos de Jalpa de Méndez y Nacajuca, Tabasco, a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos del Estado, así como a la Junta Estatal de Caminos del Estado, para que en uso de sus respectivas competencias, lleven a cabo la adecuación de acotamientos y dispongan los señalamientos viales pertinentes, para garantizar y salvaguardar la vida de las personas que realizan actividades deportivas en los acotamientos laterales de la carretera Jalpa-Nacajuca, y de los peatones en general que utilizan esta vía de comunicación.







Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Toda vez que el proyecto del Dictamen fue previamente circulado, el Diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de los integrantes de esta comisión la dispensa a su lectura, quien informó que la dispensa del Dictamen había sido aprobada con 4 votos a favor.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria procediera a la Discusión del Dictamen, por lo que la Diputada Secretaria solicitó a los Diputados que desearan intervenir se anotaran ante la Secretaría, señalando si es a favor o en contra el sentido de su voto, para lo cual no se anotó ningún diputado.

Al no haberse inscrito algún Diputado o Diputada para la discusión del Dictamen, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría, que, en votación ordinaria, lo someta a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quien a su vez informa que en votación ordinaria dicho dictamen se sometió a aprobación, tanto en lo general como en lo particular, quedando aprobado por 4 votos a favor.

Acto continuo, el Diputado Presidente declara formalmente aprobado el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos de Jalpa de Méndez y Nacajuca, Tabasco, a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos del Estado, así como a la Junta Estatal de Caminos del Estado, para que en uso de sus respectivas competencias, lleven a cabo la adecuación de acotamientos y dispongan los señalamientos viales pertinentes, para garantizar y salvaguardar la vida de las personas que realizan actividades deportivas en los acotamientos laterales de la carretera Jalpa-Nacajuca, y de los peatones en general que utilizan esta vía de comunicación, por lo que instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, previo las firmas de los diputados presentes, lo haga llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para los efectos legales a que haya lugar.











Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

11. El siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a Asuntos Generales, el cual se desahogó de la siguiente manera:

El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, anotar a quienes quisieran hacer uso de la voz en el orden del día, registrándose el Ciudadano Diputado Jo0sé Concepción García González.

Acto seguido, se le concede el uso de la palabra al Diputado José Concepción García González:

"Agradezco a mis compañeras y amigas diputadas, más que compañeras, amigas, el estar aquí presentes en la comisión y sobretodo que ustedes están observando la disposición que hay de parte de nuestra comisión y de parte de ustedes, de sacar adelante tanto las iniciativas como puntos de acuerdos en las cuales yo estoy completamente satisfecho en ese aspecto de que estamos tomando los puntos de acuerdo, no nada más de un partido político, sino de todos los partidos, que en su momento si han tenido un poquito de atraso y por ese lado me siento completamente y de alguna otra manera me siento contento y satisfecho, también la labor de ustedes como integrante de la comisión, les agradezco su apoyo, te agradezco su apoyo Diputada Ingrid, por esa observación que nos hiciste, gracias! Y lo reconozco de manera pública. Entonces hemos estado en la mejor disposición, esta comisión, en la apertura con la gente, con los transportistas y para mí, como presidente de la comisión, estoy en la mejor disposición de seguir apoyando a nuestro pueblo y ahora, pues enhorabuena, con estos puntos de acuerdo que se acaban de aprobar, estoy seguro de que no habrá nadie que se oponga en la hora de la votación porque es para el beneficio de todos los tabasqueños. Muchas gracias por su colaboración".











Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

# 12.- Clausura de la sesión.

Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la Sexta Sesión de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 14 horas con 52 minutos del día once de octubre de dos mil diecinueve.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 18 fojas útiles.



- B





Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

# LA COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD

das

DIP. JOSÉ CONCEPCIÓN GARCÍA GONZÁLEZ PRESIDENTE

DIP. INGRID MARGARITA ROSAS PANTOJA SECRETARIO DJP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

VOCAL

DIP. ELSY LYDIA IZQUIERDO MORALES INTEGRANTE DIP. MARIA ESTHER ZAPATA ZAPATA

INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transporte, Tránsito y Vialidad, celebrada el día once de octubre de dos mil diecinueve.